

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION HACIA UN MUNDOSOSTENIBLE NIT 901.341.402 – 9, Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estado Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni su fundador en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la organización pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

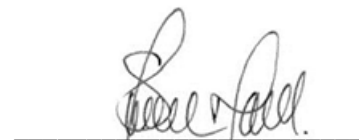
Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni su fundador han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Turbaco, a los 15 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente;



REPRESENTANTE LEGAL
Julio Alberto Medrano Olier
C.C. 73.007.038



REVISOR FISCAL
Julio Enrique Medrano Olier
C.C. 73.184.415
T.P 143.551-T